



Dirección General

Oficio No. DG/7C5/ **00798**/2022
Asunto: Fallo de la Licitación Pública Nacional
No. LPN-02492022500089-03-22
Xalapa, Ver., 24 de junio de 2022

LAURA MARGORIETHE PORTILLA SÁNCHEZ
CALLE CHIAPAS No. 17
COL. TRES DE MAYO
C.P. 91050
XALAPA, VERACRUZ.

En relación a la Licitación Pública Nacional No. LPN-02492022500089-03-22, relativo a la "CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN AUTOTANQUES, PARA APOYO A LA POBLACIÓN EN MUNICIPIOS Y ORGANISMOS OPERADORES, DURANTE LA TEMPORADA DE ESTIAJE, LLUVIA Y/O DIVERSAS AFECTACIONES EN EL ESTADO DE VERACRUZ", con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 35 Fracción V, 44 y demás aplicables de la propia Ley, después de efectuar la evaluación cualitativa a su propuesta se determina que esta cumple de manera general con los requisitos solicitados por esta Comisión, además de presentar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega para las partidas, motivo por el cual se le adjudica el contrato del procedimiento mencionado; **en su única partida**, con un **importe mínimo de \$160,000.00** (Ciento Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.) y un **importe máximo de \$53'440,000.00** (Cincuenta y Tres Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil Pesos 00/100), importes sin incluir el I.V.A., de acuerdo a lo indicado en el Anexo I.

Por lo anterior, y de conformidad con el artículo 63 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá presentarse en la Unidad Jurídica de este Organismo a partir del **27 de junio al 01 de julio de 2022**, para la suscripción del contrato antes citado, debiendo entregar para tal efecto copia certificada por notario o fedatario público de la documentación que acredite su existencia y representación legal, tal y como se señala en la Cláusula Décima Novena de las Bases de Licitación, así como la fianza de cumplimiento correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL
AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

Con copia para:

ING. ANDRÉS LUCIDO MORA. - Subdirector de Infraestructura de la CAEV. - Para su conocimiento. Presente.
ING. ENUAR ALAN TRUJILLO GÓMEZ. - Subdirector Administrativo de la CAEV. - Para su conocimiento. Presente.
ARQ. NELSON JÁCOME LÓPEZ. - Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV. - Mismo fin. Presente
FJLGB/AMMR/ VHCZ/JAMC

Recibí
Lic. Laura M. Portilla
24/06/2022

